

# Modelo memoria de la solicitud y documentación complementaria Préstamos a Medios

## 0. Formato y Presentación:

El conjunto de la Memoria del Proyecto **deberá tener un máximo de 10 páginas a doble cara con tipo de letra Arial, tamaño 12, con un interlineado de 1.15 y márgenes de 2.5 cm. Se deberá incluir la numeración de las páginas.**

## 1. Portada:

- Título del proyecto.
- Nombre comercial (si aplica).
- Nombre del solicitante.
- DNI o pasaporte.
- Nombre de la empresa.
- CIF de la empresa.
- Dirección fiscal y social completa de la empresa.
- Teléfono de contacto fijo.
- Teléfono de contacto móvil.
- E-mail.
- Importe solicitado a la SETT en euros.
- Fecha de presentación de la solicitud.

## 2. Índice:

- Listado de secciones y subsecciones con sus respectivas páginas.

## 3. Resumen Ejecutivo:

- Breve descripción del proyecto.
- Objetivos principales.
- Importancia y justificación del proyecto.

## 4. Descripción del Proyecto:

- Contexto y antecedentes.
- Objetivos específicos.
- Descripción del proyecto en cuanto a digitalización, difusión de contenidos, implementación de nuevas herramientas tecnológicas (inteligencia artificial, nuevas plataformas, aplicaciones móviles, personalización de contenidos, etc., ...).
- Idiomas a los que va dirigido el proyecto.
- Duración del proyecto.
- Participantes / Organismos / etc.

- Actividades y metodología a implementar.
  - Otros indicadores de interés.
5. Análisis Técnico:
- Aportación al refuerzo de la cadena de valor de la industria.
  - Relación con los objetivos de la Facilidad Spain Audiovisual Hub.
  - Estructura y gestión.
  - Viabilidad y calidad técnica del proyecto
  - Innovación.
6. Análisis de Viabilidad:
- Estudio de mercado.
  - Análisis de la competencia.
  - Estrategia comercial.
  - Evaluación de riesgos.
7. Análisis financiero:
- Modelo financiero.
  - Rentabilidad y Solvencia.
  - Valoración de la compañía.
  - Presupuesto detallado del proyecto.
  - Detalle del préstamo solicitado con el correspondiente desglose de las partidas que justifican el importe.
  - Fuentes de financiación y estado de las mismas (subvenciones, bancos, inversores, etc...): confirmadas, pendientes de confirmar. Aportar la documentación acreditativa de las mismas.
  - Viabilidad de gestión y experiencia.
  - Estructura societaria y organigrama si aplica.
8. Impacto Esperado:
- Beneficios económicos y sociales.
  - Impacto ambiental / DNSH.
  - Impacto en términos de digitalización y tecnológicamente.
9. Plan de Implementación:
- Cronograma.
  - Recursos necesarios (humanos, materiales, tecnológicos).
  - Indicadores de seguimiento y evaluación.
10. Anexos:
- Anexo VII, modelos de Declaración Responsable.
  - Tres últimos Impuestos de Sociedades o auditorias en el caso de que audite la

empresa.

- CIRBE solicitada a Banco de España la cual deberá estar al día de sus obligaciones de pago.
- Certificado de estar al día con Hacienda.
- Certificado de estar al día con Seguridad Social.

#### 11. Conclusiones:

- Resumen de los puntos clave.

#### 12. Otros requisitos

- La Memoria deberá ir firmada digitalmente por la persona responsable con poderes suficientes.
- Otros que la SETT necesite requerir durante el proceso de análisis.